

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 16 DE JUNIO DE 1795.

San Aureliano Obispo y Confesor, y San Quirico y Julita Martires. = Q.
H. en la Parroquia de San Nicolas.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 30 y ultimo de la luna. Sale á las 4 horas, 9 minutos, y 26 segundos de la mañana: se pone á las 6 horas, 55 minutos, y 24. segundos de la tarde, y está en los 18 grados, y 18 minutos de Géminis, con latitud austral de 3 grados y 26 minutos, y declinacion septentrional de 19 grados y 33 minutos. Sale el Sol á las 4 con 32 m. y 30 s.: se oculta á las 7 horas con 27 m. y 30 s. y está en los 25 g. y 10 m. de Géminis, con ascension recta de 5 horas y 38 m. y declinacion septentrional de 23 grados y 22 minutos. Debe señalar el Relox al medio día las 12 horas, 20 minutos y sin segundos, y la Equacion aumenta 13 segundos en 24 horas. Hoy es sicigia segunda y neomenia ó luna nueva á las 10 horas y 59 minutos de la noche.

Afecciones Meteorolog. de ayer.	Epoc. del día.	Term. de Rea. =	Ter. Far.	Barom. de Tor.	Vien. Atm.
	A las 7 de la m.	13 g. s. el o.	58 grad.	26 p. cuapl	S. O. S. R.
	A las 12 del d.	15 g. s. el o.	64 grad.	26 p. med. l.	S. O. S. N.
	A las 5 de la t.	16 g. s. el o.	64 grad.	26 p. med l.	Oest. S. N.

Señor Diarista.

Solo Vmd. puede tranquilizarme en el desasosiego en que me hallo, y por eso recurro á Vmd. Los elogios que ha dado el Señor Censor mensual á la Oda del 27 del pasado, me han exáltado como pudieran á otro qualquiera los desprecios. Quando estos llovieron sobre mi por espacio de tres meses, y fui teaido por *Poeta chirle, coplero, safiquero*, y ultimamente por un *podenco*, sellé mis labios, sufrí la tempestad censorina, y ni aun el ver que el Critico de los criticos se declaraba á mi favor, fue parte para que yo intentase mi defensa. Siempre he estado persuadido á que los juicios de los Censores avinagrados son casi tan ciertos, é infalibles como los juicios del año que preceden á los Almanakes: por tanto yo los veneraba en secreto, y me tenia á mi mismo por *chirle*, y por *podenco*, sin dar oídos á los repetidos gritos de mi amor propio.

Supongo que ya habrá Vmd. conocido que yo soy el autor de los versos de primero de Enero, y que lo soy tambien de la Oda del 27 de Mayo. Si, Sr. Diarista, yo soy el autor de uno y otro para servir á Dios, y á Vmd. En la misma fabrica, con los mismos materiales, por la misma mano se forjaron los versos á la Circuncision, y los dirigidos á Cloe: con todo eso los primeros desonraron el Diario, y los segundos se creen dignos de darle estimacion, y vea Vmd. aquí lo que no puede meter en mi cabeza, lo que me trae inquieto, y lo que me hace recurrir á Vmd.... Pero para qué? me dirá Vmd. Voy á eso. Yo deseo saber á fondo el dictamen del Sr. Censor sobre mis versos; quiero seguir haciendolos, y enviandoselos á Vmd. si son dignos de su Diario, ó abandonar para siempre este exercicio sino merecen tener en él algun lugar. Me recelo mucho que como la Oda no llevaba la P. al canto, no hirió las bien sonadas narices del Sr. Censor con aquel tufo de pueril y chabacano que le trastornó quando marras la cabeza. Quisiera, pues, que pusese Vmd. en su Periodico una noticia que dixese: *A la Oda del dia 27 de Mayo la falta una P. mayuscula, colocada al fin que puede ser la inicial del Podenco, Pollino, ú otros semejantes cortezanos y aietos epiteos con que suelen regalar los Censores á los infelices censurados.*

Y qué logra Vmd. con eso?... Señor, no lograré una Cancogia; pero así volverá el Sr. Censor á hablar del asunto, considerará la Oda con su P. al fin: se retratará, ó se ratificará en lo dicho, y yo sabré dirigirme en lo subsesivo, y viviré tranquilo. Con los elogios de esta Oda continuamente me está revoloteando al rededor de los sesos aquel *non nihil ergo sumus* de nuestro Aragonés; (miserias de esta carne mortal!) y no es decente que un hemistiquio de poeta tan salado, ande dando vueltas á los sesos de un Podenco. Yo le diré: *fugite*, si es que el Sr. Censor juzga que se lo debo decir; y sino dexaré que se apodere de mi cabeza, y que destile en mi corazon aquellos nobles sentimientos que conducen á los hombres, paso á paso hasta la cumbre de la gloria.

Brabo! Y cree Vmd. Sr. P. que el Censor es un hombre tan falto de recursos que no encontrará salida para sostener lo que dixo en Febrero, sin perjuicio de lo que ha dicho en Junio? Los versos de Enero, dirá, son malos, y dixó que eran malos; la Oda es buena, y he dicho que es buena: y este Vmd. concluyó el cuento.... No, Sr. Diarista, perdone Vmd. que el cuento tiene mas. El Sr. Censor no solamente me trató de un modo indecoroso, y que debe estar muy lejos de los ombres de su ciencia, y merito; sino que por abatir mas á los sañicos, y á su autor, se usurpó el oficio de Profeta, ó Adivino, y en tono pitonesco falló *que los sañiqueros de mi calaña jamas podrían hacer cosa en poesia que fuese tolerable.* La citada Oda le convence, ó de falso profeta, ó de Censor apasionado; ya lo ve Vmd.

Pero dexemonos de dimes y diretes. Sirvase Vmd. de poner en el Diario la nota arriba dicha:.... ó si no ponga Vmd. esta carta ente-

a, y verdadera, y así se escusa la molestia de entresacar, y sirve mejor á quien desea servirle y complacerle, que es. — El versificador de la P.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

QUARTA FUNCION DE TOROS.

Corrida de la mañana.

Presidió la Plaza el Sr. D. Juan Antonio Sta. Maria. Picaron los seis Toros, Manuel Cañete y Antonio Ortiz.

El primer Toro con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz y Teruel, de Ciudad-Real, entró á 5 varas y 8 banderillas; le mató Pedro Romero de 3 estocadas.

El segundo con divisa azul de D. Antonio Hernan Garcia, de Colmenar viejo, entró á 10 varas, y á 10 banderillas; le mató Joseph Romero de una estocada.

El tercero con divisa encarnada de Don Alvaro Muñoz y Teruel, entró á 6 varas y 14 banderillas, á la tercera vara hirió el caballo de Ortiz; le mató Pedro Romero de una estocada.

El quarto con divisa blanca de D. Miguel de Carabaño de la de Buendía, entró á 3 varas de paso, y á 6 banderillas de fuego; le mató Joseph Romero de 5 estocadas.

El quinto con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz y Teruel, entró á 6 varas, á 3 banderillas regulares, y á 6 de fuego: á la segunda banderilla de fuego y en el mismo acto de meter el brazo el banderillero, vulgo el Cerragero, para clavarsela, el Toro le arrancó la manga de la chupa con el asta, sin hacerle daño alguno en el brazo; le mató Pedro Romero de una estocada.

El sexto con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz y Teruel, entró á 11 varas y á 4 banderillas; á la segunda vara derribó el caballo de Ortiz, hallandose éste entre el Toro y el caballo, cuyas resultas le hubieran sido funestas á no haber Pedro Romero detenido al Toro con la vara de picar, y haberlo libertado con el valor y talento que le caracterizan á la grandísima satisfacción del Público, mató el Toro á dicho caballo; á la sexta vara mató el caballo de Cañete, á la séptima derribó otra vez á Ortiz, libertandole segunda vez Pedro Romero, mató el caballo de Ortiz, á la novena vara tocó el caballo del mismo Ortiz sin picar este al Toro; le mató Joseph Romero de una estocada.

Con superior permiso de S. M. se ha grabado una lámina fina, que representa el Telegrafo, nuevamente inventado por los Franceses, y del que usan en la presente guerra, con la explicacion en castellano de todas sus partes, se puede remitir por el correo, es de medio pliego manquilla; vendese en la librería de Tieso calle de las

Carretas frente al Correo, á 4 rs. cada lamina; además tienen las cifras de que usan en lugar de letras para expresar toda palabra.

Ventas. Se venden dos caballos de buena estampa, el uno castaño obscuro, con paso muy largo de andadura, y el otro negro, de 6 años, que hace á silla y á coche: dará razon el herrador Joseph Garcia, que vive en la calle de S. Ciprian, barrios de Leganitos, y dirá el precio de ellos.

Se vende un forte-piano, y dará razon el Sr. Pedro Catarri, que vende jaulas en la puerta del Sol, arrimado á la casa de Correos.

En la calle de Silva, frente á la atahona, en casa del maestro de coches, n. 10, se venden un forlon y una berlina, nuevos, con las caxas á la inglesa, y juegos á la española, y otra berlina y forlon bien tratados, con las caxas á la francesa y juegos á la española.

Perdida. En la tarde del dia 10 del corriente, desde el monte de la Villa de Navalcarnero á la de Mostoles, en el camino real de Estremadura, se perdieron 3 bacos de plata, que metidos uno dentro de otro forman á modo de un estuche ovalado: quien los haya hallado los entregará en esta Corte á D. Diego Muñoz, que vive en la calle de la Magdalena alta, n. 10 qto. segundo; en Navalcarnero, á D. Joseph Colomo, Peshitero, y en Mostoles, á la Justicia ordinaria, y se dará un doblon de hallazgo.

Alquileres. En la calle del Ca-

ballero de Gracia frente á la del Clavel, n. 42 qto. principal, se alquila una habitacion para huéspedes.

En la calle de la Cruz casa n. 20 qto. quarto, portal de la Virgen de la Soledad, se subarrienda una pieza capaz para un huésped, á quien se le asistirá si fuere necesario.

Serviente. Un matrimonio sin hijos desea acomodarse con algun Sr. Sacerdote ó Caballero, tiene quien le abone, y vive en la calle del Meson de Paños n. 3 en la guardilla, que se llaman Agustin de la Vega, y Manuela Castañon.

Teatros. Hoy á las 8 en punto en el Coliseo de los Caños del Peral, se representa la Opera bufa intitulada: El Conde de buen humor, con dos bayles, el primero el triunfo de Baco, y el segundo el Holandés.

En el Coliseo de la calle del Principe, por la Compañia del Señor Manuel Martinez, se representa la Comedia intitulada: La Esclava del Negroponto, con saynete, y dos tonadillas, la una nueva, de Teatro. La entrada de ayer fue de 5551.

En el de la calle de la Cruz, por la compañía del Sr. Luis Navarro, se representa la Comedia intitulada: Don Juan de Espina en Milan, con saynete nuevo, y dos tonadillas nuevas, de Teatro, á las 5. La entrada de ayer fue de 3981.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta de la Viuda de Hilario Santos.